PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Comisión de Deportes

Asunción, de septiembre de 2026

Señor
Senador de la Nación
BASILIO NÚÑEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Nº DE EXP.: Devuelto a Presidencia

Dirección de Gabinete

Tengo el honor de dirigirme a S.E., en mi carácter de Director de la Comisión de Deportes, con el objeto de presentar informe de viaje realizado en el Distrito de Minga Guazú en el departamento de Alto Paraná, en fechas 02 al 04 de setiembre del corriente año.

La delegación estuvo integrada por el personal de la Comisión: Mg. Shirley Alice Delvalle Gubo y Sra. Karen Stella Villasanti da Silva, con el objetivo de acompañar y apoyar institucionalmente la XIV Edición de la Competencia Nacional de Escuelas Agrícolas y Agromecánicas organizada por el Ministerio de Agricultura Y Ganadería.

CONGRESO DE LA NACIÓN COMISIÓN DE DEPORTES H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Cesar Chiola Mondaini
Director Comisión de Deportes

Ever Gamarra Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
09.09.2026

INGRESADO
09 SEP 2026
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Nº 4374
09 SEP 2026
G.G.A.F.
CÁMARA DE SENADORES

Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Comisión de Deportes

MEMORANDUM Nº /2026

A ***: Senador de la Nación Juan Carlos Luis Galaverna Ortega***
Presidente de la Comisión Permanente de Deportes

DE ***:Mg. Abg. Shirley Delvalle – Coordinadora Técnica Legislativa***
Sra. Karen Villasanti – Jefa

OBJETO ***: Presentar Informe de participación.***

FECHA ***: 08 de Septiembre de 2026***

---

1. Antecedentes

En el marco de las actividades institucionales de la Comisión Permanente de Deportes de la Honorable Cámara de Senadores, se participó de la XIV Edición de la Competencia Deportiva Nacional de Escuelas Agrícolas y Agromecánicas, llevada a cabo los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre de 2026, en la Escuela Agrícola de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná.

La actividad fue organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Dirección de Educación Agraria (DEA), con la participación de jóvenes pertenecientes a distintas instituciones que implementan la educación agraria en el país.

El evento fue declarado de Interés Institucional por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, mediante la Resolución MAG N.º 859/2026, y asimismo declarado de Interés Nacional por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto N.º 6292/2026.

La realización de esta competencia constituye un espacio de integración de la comunidad educativa del Sistema de Educación Agraria del país, fomentando a través del deporte valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la sana competencia, además de contribuir al bienestar físico, psicológico y social de los estudiantes.

2. Localización

Escuela Agrícola de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná.

3. Objetivo

La participación en la XIV Edición de la Competencia Deportiva Nacional de Escuelas Agrícolas y Agromecánicas tuvo como finalidad acompañar y apoyar institucionalmente el desarrollo de esta actividad deportiva de alcance nacional, orientada a promover la integración de los estudiantes de las distintas escuelas agrícolas y agromecánicas del país.

En el marco de este acompañamiento institucional, y con anterioridad a la realización del evento, la Comisión de Deportes de la Honorable Cámara de Senadores realizó, en el edificio

de la Cámara de Senadores, la entrega de artículos deportivos destinados a las distintas disciplinas de la competencia, como contribución institucional al adecuado desarrollo de las actividades programadas y al fortalecimiento de la práctica deportiva entre los estudiantes participantes.

Asimismo, la participación tuvo como propósito fomentar la práctica deportiva como herramienta para la formación integral de los jóvenes, fortaleciendo valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, compañerismo y sana competencia, así como los vínculos entre las instituciones que conforman el Sistema de Educación Agraria.

4. Actividades

Durante los días 1 al 4 de septiembre de 2026, se desarrollaron las actividades previstas en el marco de la XIV Competencia Deportiva Nacional, con la participación de delegaciones de las distintas instituciones educativas del Sistema de Educación Agraria.

En representación de la Comisión Permanente de Deportes de la Honorable Cámara de Senadores, se acompañó el desarrollo de la competencia, reafirmando el compromiso institucional con aquellas iniciativas que promueven la práctica deportiva, la formación integral y la integración de los jóvenes.

En el marco de dicha participación, se realizó además la entrega de artículos deportivos destinados al desarrollo de las diferentes disciplinas de la competencia, como aporte y acompañamiento de la Comisión Permanente de Deportes a la realización del evento.

La entrega fue efectuada a la Directora de Educación Agraria, Nilda Nicéfala García, para su utilización en las actividades deportivas previstas durante la competencia.

La participación institucional permitió acompañar una iniciativa que reunió a estudiantes de diferentes puntos del país en un espacio de convivencia, integración y práctica deportiva, fortaleciendo los vínculos entre los integrantes de la comunidad educativa agraria.

Asimismo, se destacó la importancia de continuar apoyando este tipo de actividades, teniendo en cuenta el papel del deporte en la formación de los jóvenes y en la promoción de hábitos saludables, disciplina, trabajo en equipo, respeto y compañerismo.

La experiencia permitió igualmente fortalecer el relacionamiento interinstitucional entre la Comisión Permanente de Deportes, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección de Educación Agraria, y las instituciones educativas participantes.

5. Representantes de la Comitiva

La comitiva de la Comisión Permanente de Deportes de la Honorable Cámara de Senadores estuvo integrada por los siguientes funcionarios:

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Comisión de Deportes

1. ***Mag. Abg. Shirley Delvalle – Coordinadora Técnica Legislativa***
2. ***Sra. Karen Villasanti – Jefa***









PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Comisión de Deportes





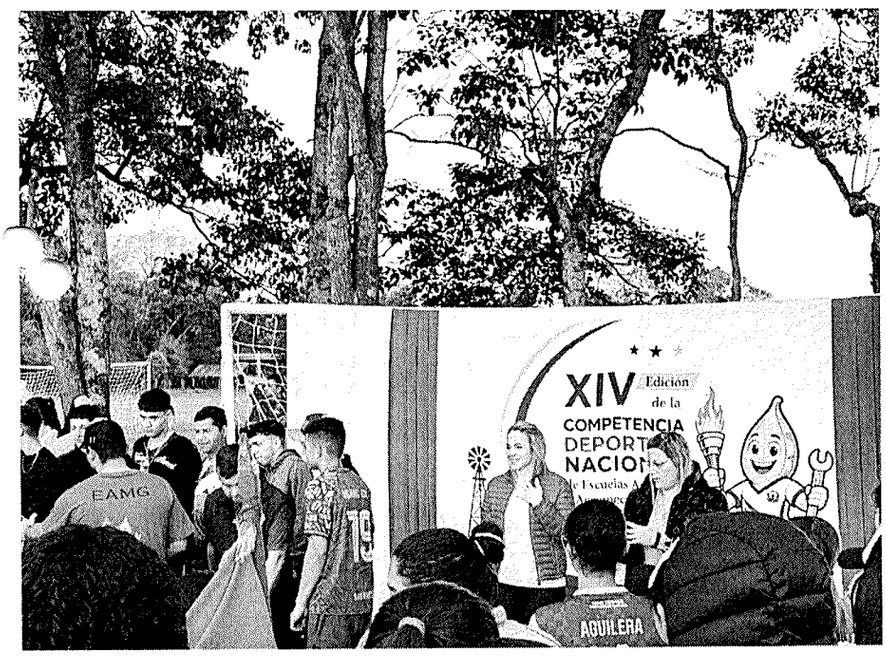

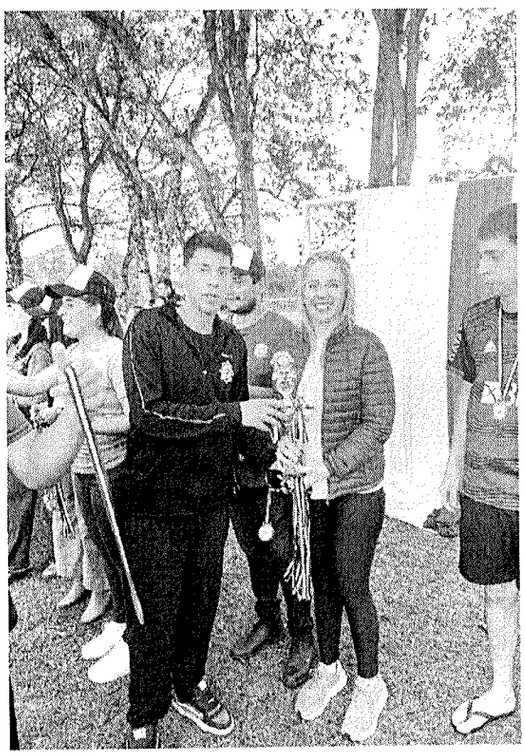

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Comisión de Deportes



